

# DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1814.

*San Lázaro Ob , y san Franco de Sena. = Quarenta horas en el oratorio  
del Espíritu Santo.*

Témpora. = Dánse Ordenes.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 7 de la luna.	
7 de la m.	4 s. o.	26 p. $3\frac{1}{2}$ l.	Norte y C.	Sale el sol á las 7	
12 del día	6 s. o.	26 p. $3\frac{1}{2}$ l.	Norte y C.	y 24 m. y se pone	
5 de la t.	6 s. o.	26 p. $3\frac{1}{2}$ l.	Norte y C.	á las 4 y 36.	

*Concluye la contestacion al articulo del Procurador general del Rey  
y de la Nacion inserto en el dia 4 del corriente.*

Si el feroz *Bolívar* tiene sospechas, por exemplo, del sanguinario *Mariño*, es una consecuencia forzosa que le tenga odio sangriento, y que procure asesinarle, mayormente al reflexionar que ambos son apóstatas de la probidad, virtud y religion, y que estos hombres aborrecibles siempre usan de tales medios para deshacerse de sus contrarios. *Ser generoso, mas sin sensibilidad*, con los empleados de los rebeldes de América, es executar lo mismo que executa ahora nuestro legítimo gobierno con los empleados que amaron á los franceses, y con los que amaron el gobierno último farsante ex-constitucional; á saber, que es insensible á su miseria actual, fruto de su delito, no valiéndose de ellos para ningun honrado destino. Vind., señor Colaborador, trastorna este genuino sentido en el tercer párrafo de su artículo. *Hatagar, fascinar* los sediciosos para reducirlos y despues castigarlos, *dividirlos para triunfar de ellos*, es una política que observaron los *realistas* en la triste época de las comunidades de Castilla, *Gasca* con los rebeldes del Perú quando envió á Lima al hidalgo Paniagua, el Rey Católico *D. Felipe II* con los rebeldes de Flandes y moriscos de Granada, y todas las naciones cultas y cristianas quando el *genio* del delito y rebeldia extraordinaria exhaló su aliento pestífero en derrredor de sus respectivos súbditos. *Alexandro Farnesio* desechó la propuesta del borgoñes *Girardo* sobre asesinar al príncipe de Orange, no por horror al delito, sino porque le conjeturó de poco espíritu para emprender el hecho.

El duque de Parma nunca leyó á Maquiabelo; y ni los antiguos caballeros realistas en las comunidades, ni el prudente Gasca, ni el religioso Monarca Felipe II que ensayaron esta política, ni el sabio y virtuoso Bacon, y nuestro gran Saavedra ni los demás que aconsejan practicarla exercieron en ella el oficio de demonios, ni siguieron la doctrina maquiabélica, ni tampoco su fantasía les representó en ninguna hora el espíritu del homicidio con los brazos teñidos de sangre, haciendo gestos furiosos y dando voces espantosas. ¡Ay, señor Colaborador! al fixar mi atención en estas proposiciones de vmd., se me figuró que oía declamar pomposamente á un Toreno, á un Canga ó á un Martínez de la Rosa, primeros galanes en la compañía cómica ex-constitucional. Finaliza vmd., señor Colaborador, su artículo diciendo que aprecia mis talentos y patriotismo. Aborrezco una y mil veces mis talentos si los empleo, aun involuntario, en asentar máximas y principios contrarios enteramente á la sana política.

¡Eterno Dios! En medio del desconsuelo, horfandad, desamparo y obscuridad que he sufrido y sufro injustamente, me ha consolado la perspectiva halagüeña y la dulce memoria de jamas haber oprobado mi pluma extendiendo sobre el papel ideas siniestras. El artículo de vmd. vino, lo confieso, á entristecerla dolorosamente.

Por último, señor Colaborador, yo lo olvido todo, y propongo á vmd. sinceramente que lo olvide tambien, rompiendo asi el plato de gusto exquisito que tendrán los individuos de las infernales logias al mirarnos enzarzados. Ya que vmd. ha probado ser útil vasallo del Rey nuestro Señor y yo tambien, ternemos á la armonía antigua y seamos amigos, pues los conocimientos, instruccion y zelo de vmd. son acreedores á ello. Pero si, contra toda mi esperanza, vmd., señor Colaborador, vuelve á importunarme en su periódico; yo, contento con el voto de los verdaderos sabios, y lleno del mayor respeto para con el público, estoi determinado á no responder. =Madrid 13 de diciembre de 1814. =Francisco Paula Garnier.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el domingo 18 del presente mes (si el tiempo lo permitiere) para la 3.<sup>a</sup> corrida de novillos embolados, que la inagotable caridad de S. M. se ha dignado conceder, á fin de que sus productos se inviertan en la asistencia y curacion de los pobres enfermos de los reales hospitales General y Pasion. Mandará y presidirá la plaza el Excmo. Sr. conde de Motezuma, corregidor de esta heroica villa. La variedad es la protectora de las diversiones públicas, esta promueve la curiosidad, y por consiguiente se la debe la mayor concurrencia: como son muchos los que asisten, y pocos ó no todos convienen en lo que apetecen, no es posible disponer cosa que completamente llene las ideas de todos; y asi es indispensable variar las funciones con el objeto de complacer á cada qual en la parte posible, y por lo mismo se ha dispuesto para este dia la funcion siguiente. Se dará

principio con dos arrogantes novillos, que capearán y banderillearán á competencia Ramon Garcia, Domingo del Corral, Silvestre Torres y Antonio Argüelles. Retirados estos, saldrán dos valientes becerros, á los que se presentará una cuadrilla de jóvenes comandados por Alfonso Alarcon (alias el Pocho), compuesta de los sugetos siguientes: Pedro de Mora (alias Costrita), Ignacio Velasco, Fermin Sanz, José Rico y Telesforo Dominguez. Picarán con varas largas de detener los dos famosos chotos, disputándose á competencia la preferencia Manuel Hijosa, natural del real sitio de Aranjuez, de edad de 12 años, y Antonio García (alias Once arrobas), de Madrid, de la de 14, vestidos de majo, banderilleando y capeando dicha cuadrilla con la arrogancia de aquellos que cada uno en particular desea los aplausos y distincion del público; y el intrépido Pedro de Mora (alias Costrita) los estoqueará con la desreza tan propia de su habilidad. Rematado esto seguirán ocho novillos embolados de las mejores vacadas, á los quales, y no á otros se permite baxar á los aficionados que gusten capearlos, á excepcion de los ancianos y muchachos, baxo la pena de 50 ducados. Concluidos los novillos, el conocido y acreditado maestro polvorista D. Ramon Zamora, que tantas veces ha manifestado al público su particular mérito con la aceptación que es notorio, dará principio á la funcion de hoi con variedad de voladores de distintas clases: seguirán varias caxas de los mismos, en que habrá una de luceros mui vistosa, y seis cohetes reales nunca vistos: luego baxará una exhalacion de uno de los palcos, é incendiará el árbol, que estará situado en medio de la plaza, el qual quedará todo iluminado de hermosas candelas romanas, empezando su vista por una chispería brillante, en cuyo intermedio saldrán al aire infinidad de luceros, y despues una abundante lluvia de fuego encarnado, que formará una gran fuente: continuará el fuego ardiendo de chispería, despidiendo multitud de serpentines por el suelo, que harán varias culebrillas; dando fin con tres estrepitosos truenos. Se previene al público que ninguno tenga varas, garrotes, ni arma alguna para molestar las reses ni cabestros, ni se agarren á sus colas, baxo la pena de 20 ducados. Asimismo que nadie arroje á la plaza cáscaras de naranja, piedras ni cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, baxo la misma pena. La corrida se empezará á las 3 en punto. Los precios serán los que ordinariamente se han exigido en las funciones de novillos, á saber: cada palco 60 rs.; cada asiento de grada cubierta y andanada 6 rs.; cada asiento de los tendidos sin excepcion de barandillas, tabloncillos y barreras de sol y sombra, 2 rs. Los palcos se despacharán en la administracion de la plaza, el dia de la funcion, á las horas acostumbradas.

Quien quisiere tomar en arrendamiento 48 fanegas y 9 celemines de tierra de pan llevar, sitas en término y jurisdiccion del lugar de Ballecas, que llaman de las memorias de Gerónimo García, presbítero, de las Mercedes, y de Francisco Belilla; acudirá á tratar con D. Baltasar Martinez de Ariza, que vive calle de la Gorguera, núm. 20, quarto principal.

VENTAS.

A casa de José Boris, maestro sastré, puerta del Sol, frente al vivac,

núms. 2 y 3, quarto 2.º, han llegado los géneros siguientes: puntos superiores negros de paten á 60 rs. vara; 11. grises de id. á 62; id. sencillos negros á 54; franelas blancas y negras á 32; sargas id. id., y una porcion de cortes de botas; advirtiendo que estos solo se despacharán todos juntos.

Quien quisiere comprar una alfombra inglesa texida de flores, bien tratada, de mas de 13 varas de largo y 8 de ancho, y otros efectos de menage de casa, acuda á la calle de la Reina, núm. 2, quarto principal, en donde dará razon D. Manuel Balin. Tambien la dará de una berlina con caxa á la inglesa y juego á la española.

En la prenderia sita en la subida de san Martin, casa de Villena, frente al quartel de Inválidos, se vende con equidad un nacimiento de mucho mérito, completo de figuras, peñascos, templo, casas y fuente.

Juan Gonzalez, ganadero de cerda de los montes de Oropesa en Extremadura, ha llegado á esta con una partida de cerdos muy gordos y de la mejor calidad, como lo tiene acreditado el año anterior, y los vende por canales á los precios corrientes, siendo su pago en el acto de la entrega y en moneda metálica. Para verlos y tratar de su ajuste se acudirá á las cocheras sitas en la calle de san Mateo, núm. 6, inmediato al hospicio.

En la calle del Desengaño, casa del maestro de coches, frente á Portaceli, se vende una berlina ó silla de posta perfectamente acondicionada y pintada de nuevo. La persona que quiera comprarla podrá tratar de su ajuste con dicho maestro.

#### PÉRDIDA.

Desde la calle de los Reyes hasta palacio se ha perdido una representacion, y con ella unos documentos. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la loteria de la calle ancha de san Bernardo, esquina á la de la Luna, cuyo administrador dará las señas y hallazgo.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará la comdia en 5 actos titulada el Astrólogo fingido; la señora Curioni, García y Cipres bailarán el bolero; se cantará una tonadilla á tres, y se concluirá con un divertido sainete. Actores en la comedia: señoras Baus, Sanchez, Torres y Cabo; señores Mayquez, Ponce, Avecilla, Suarez, Rubio y Pacheco. Entrada de anoche 4054 rs.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se executará la comedia refundida en 5 actos titulada Reinar á spues de morir, ó Doña Inés de Castro; la señora Valdés, Alverá y Eufasio cantarán una tonadilla; seguirá un baile nuevo titulado el Hosterero burlado, composicion del señor Gaborino, el que desempeñarán las señoras Valdés, Carreras &c., y el dicho Gaborino, Luengo y Gonzalez; y se concluirá con un fin de fiesta. Actores en la comedia: señoras Torres, Maseras y Virg; señores Carretero, Silvestri, Ronda, Perez, Paz, Campos y Oros. Id. en el fin de fiesta: señoras Torres, Maseras y Virg; señores Carretero, Oros, Silvestri, Raso, Alverá y Lopez. Entrada de anoche 3600 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.